



23 de octubre de 2017

**DEPARTAMENTO DE EDUCACION ESTABLECE MÉTODO DE COMUNICACIÓN PARA
EVALUACIÓN DE LOS PLANTELES**

(SAN JUAN, PUERTO RICO) – Como parte de los procesos de reinicio de clases luego del paso del huracán María por la Isla, muchos directores se han acercado a la Secretaria de Educación, Julia Keleher, para solicitarle la apertura de sus planteles por entender que están listos para empezar las clases.

Sin embargo, parte del proceso conlleva una inspección especializada y una certificación emitida por el Cuerpo de Ingenieros de los Estados Unidos (USACE) y el CSA Group para poder garantizar la seguridad de todos los componentes de la comunidad escolar.

Por ello, Keleher habilitó un enlace digital y un número de teléfono para que los directores escolares canalicen todas las peticiones de certificación de planteles. El enlace, disponible en <https://goo.gl/forms/9qZBrwPRsGcIaGnw1> a partir del martes, 24 de octubre.

Los directores también pueden llamar a los teléfonos **(787)620-5595** y **(787) 620-5591** en horario de **8:00 a.m. a 3:00 p.m. en días laborables**.

Cabe destacar que solo los directores escolares pueden realizar esta petición.

“Cuando anunciamos que escuelas de San Juan y Mayagüez abrirían a partir del 23, muchos directores presentaron la inquietud y el deseo de abrir por entender que sus escuelas están listas. Sin embargo, es mi responsabilidad garantizar la seguridad en los planteles. Por eso, los invito a que hagan sus peticiones por estas vías disponibles. Es la mejor manera de canalizar la información”, dijo la titular del DE.

Keleher recordó que, en estos momentos, debido a la emergencia ocasionada por el huracán María, la toma de decisiones, como las de reabrir un plantel, son procesos continuos y dinámicos, pues no se puede operar con la normalidad de antes.

###